



SELLO QUINTO, DIES MARTIS
VEDIS. ANNO DOMINI MILLESI
TOSYCHEN

Registro de Carnes

El Señor Don Jines Jusepe Respidor Comisario haredor de Carnes
 dio quenta ala Ciudad que por la escasez y sequedad del tiempo
 sea reconocido mucha falta de ganado y que aunque a hecho
 varias diligencias para buscarle y que bungan a Respidor para
 deshazer en las Carnizerias para el Abasto Publico y dar prin
 cipio alas matanzas que es preciso hazer la Víspera de Pasqua no
 apodido des Cubrix ni conseguir se hazgan Respidos algunos.
 y porque Un nabax forastero estos dias a andado solicitando
 se le admitan al Respidio Ducientos y cinquenta Carneros en
 Vena sin que sea Vasoax el precio de doze quantos la hora por
 los subidos derechos como por el Corto pero de las terns y pare
 ciendole muy escoso el precio de Doze quantos nose resolvió
 por si solo dho Señor Don Jines a admitir ni des precias dho Re
 spidio hasta dar quenta ala Ciudad como lo haze = Y fulgenio
 Peznado Escriuano Mayor de Ayuntamiento. Ladío de como el dho
 Nauarro Panadero seabia vencido ya al Respidio dho Carn
 nexos a once quantos a Viman dolo otros treinta que estaban
 Respidados a dho precio = La Ciudad abriendolo oido y tra
 tado y confiado largam. sobre ello atendiendo a lo que es
 la necesidad a Cordo que el dho precio se admitan para ora
 los Carneros que se biven a Respidio = Y por lo que lo conviene
 a hazer la preveniçion necesaria deste genero siendo como
 es Uno de los mas principales Y al mismo de la obligacion de
 los Vecinos ganaderos desta Ciudad el deshazer sus orias en las
 Carnizerias Publicas della para ayuda a el abasto por lo que
 hazen las Ternas Traxionalmente y hasta ahora no an Respid
 tado las orias del año pasado que son las que deuen estar

Se haya al cargo
de los ganaderos